

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020 -

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h00 del 12 de Junio del año 2020, en el local social de la Compañía DE TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., ubicado en Carchi # 2045 y Capitán Nájera, se realiza la tercera y última Convocatoria, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía señores:

|                                  |       |      |        |       |
|----------------------------------|-------|------|--------|-------|
| CARRERA BARRENO NARCISO DE JESUS | 11352 | 0,04 | 454,08 | 9,08% |
| QUINTERO LARA MARIO BENITO       | 1     | 0,04 | 0,04   | 0,00% |

Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Samia Hernández Hernández, Comisaria Principal de la compañía, ING. COM. Jacqueline Rizzo León, en calidad de Contador de la compañía. Actúa como Presidente AD HOC el Sr. NARCISO DE JESUS CARRERA BARRENO, por no asistencia del Presidente Sr. Leslie Murillo Vega, actúa como Secretario el Sr. Mario Benito Quintero Lara. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Realizada la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes los accionistas de la compañía: Carrera Barreno Narciso de Jesús propietario de 11.352 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 454,06 votos en las decisiones de esta Junta, Sr. Mario Benito Quintero Lara propietario de 1 acción ordinaria nominativa y liberadas de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 0,04 votos en las decisiones de esta Junta, por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como general ordinaria.

El Presidente ordena que la junta se instale y pide al Secretario que de lectura a las Convocatorias. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de las convocatorias publicados en el diario El Telégrafo, los siguientes: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. PRIMERA CONVOCATORIA.** La COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 5 de Marzo del 2020, a las 09h00 a.m., en su local social ubicado en Carchi 2045 y Capitán Nájera, para tratar el siguiente orden del día: 1- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; 4- REVISION Y APROBACION DE LA CUOTA ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑIA; 5- REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 6- SUELDO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; 7- CUPOS DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; Y, 8- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 17 de Febrero del 2020. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente. El Secretario procede a dar lectura a la segunda convocatoria: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA.** La COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 20 de Marzo del 2020, a las 09h00 a.m., en su local social ubicado en Carchi 2045 y Capitán Nájera, para tratar el siguiente orden del día: 1- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; 4- REVISION Y APROBACION DE LA CUOTA ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑIA; 5- REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 6- SUELDO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; 7- CUPOS DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; Y, 8- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 06 de Marzo del 2020. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente. También se publicó la tercera convocatoria. **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A. TERCERA CONVOCATORIA.** La COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TURISVAN S.A., convoca a Junta General de Accionistas, a la sesión a efectuarse el día 12 de Junio del 2020, a las 13h00 a.m., en su local social ubicado en Carchi 2045 y Capitán Nájera, para tratar el siguiente orden del día: 1- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; 4- REVISION Y APROBACION DE LA CUOTA ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑIA; 5- REFORMA A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA; 6- RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA; 7- CUPOS DE LA COMPAÑIA TURISVAN S.A.; Y, 8- VARIOS. Nota: El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes del Gerente y del Comisario se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Guayaquil, 02 de Junio del 2020. Sr. Mario Quintero Lara-Gerente General Sr. Lesly Murillo Vega-Presidente. Terminada la lectura de las convocatorias, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes.

El primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía para lo cual, toma la palabra el Sr. Mario Quintero Lara Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por el señor accionista concurrente. Inmediatamente, se da lectura al informe presentado por la Comisaria sobre los Estados Financieros del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta, los Estados financieros con sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, documentos que fueron puestos a disposición los señores accionistas en la oficina de la compañía con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores Accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En el tercer punto se manifiesta que se va a realizar escritos a las Compañías Privadas y Públicas para participar en los recorridos de la transportación del personal y de esta manera mejorar la situación económica. El Presidente delega al Gerente para que a través de correos envíe la información necesaria para que mejoren los ingresos de la compañía.

En el cuarto punto los socios manifiestan que se van a poner al día en sus cuotas sociales, para que mejore la Situación Financiera de la compañía, la cuota será de \$ 50,00 y hay 7 cuotas fijas por el valor indicado se ingresará \$ 350 mensuales, y se resuelve que los vehículos de Narciso Carrera y Mario Quintero estén exentos en el pago de la cuota administrativa, por ser administradores.

Enseguida en el quinto punto manifiesta que se haga dos convocatorias por el gasto que ocasiona, y que se espera una hora, si no hay quorum se aprobará con los presentes, se aprueban los Estatutos de la Compañía.

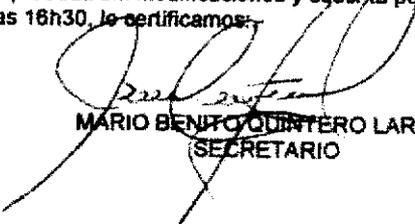
En el sexto punto el Sr. Mario Quintero Gerente General entrega su renuncia, pero el asistente Narciso Carrera manifiesta que debe continuar en la administración de la Compañía.

En el séptimo punto indica que por razones del COVID-19 no ha sido posible el ingreso de personas que necesiten de cupos de Tunsvan, y por este mismo motivo del COVID-19 se realiza en esta fecha la asamblea.

En el octavo punto indica el Sr. Mario Quintero que ha proyectado los ingresos y gastos para las operaciones financieras del año 2020. Se resuelve el pago mensual de \$ 110,00 cuando no hay trabajo y cuando hay trabajo \$600,00 al Gerente; \$ 150,00 arriendo (incluye garaje, limpieza de oficina, internet y servicios básicos) y \$240 cuando hay trabajo; \$ 90,00 Contador.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h30, lo certificamos.

  
NARCISO CARRERA BARRENO  
PRESIDENTE

  
MARIO BENITO QUINTERO LARA  
SECRETARIO